**1/7**

**Para todas partes interesadas:**

1) Por favor informar como las personas con discapacidad y sus organizaciones representativas son consultadas significativamente y su participación es asegurada durante los procesos de seguimiento y revisión de la Agenda 2030, a niveles nacionales, regionales e internacionales.

* **A través de las reuniones que se tiene de forma mensual de las Comisiones Departamentales de Discapacidad -CODEDIS-, que las integran Organizaciones de sociedad civil en las cuales se consulta y toma decisión sobre procesos de Agenda 2030 a nivel departamental y nacional.**

* **Así mismo a través del Departamento de Servicio Nacional de Discapacidad en coordinación con las Comisiones Departamentales de Discapacidad se da seguimiento a la Política Nacional en Discapacidad tiene como objetivo principal promover la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad.**
* **Se impulsa la participación directa de las personas con discapacidad mediante sus representantes de organizaciones de la sociedad civil adscritas al CONADI, proporcionando espacios para la coordinación, promoción y equiparación de los derechos de las personas con discapacidad.**
* **Se cuenta con la Comisión de Lengua de Señas, la cual está conformada por personas con discapacidad auditiva de organizaciones adscritas al CONADI, la cual propone iniciativas que son evaluadas para apoyar al sector con Discapacidad Auditiva.**
1. ¿Existe algún mecanismo para el seguimiento y revisión para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país? ¿Cómo son incluidas las personas con discapacidad en este mecanismo?
* **Desde el ámbito de competencia de CONADI, se realiza el seguimiento por medio de sus** **Planificaciones Anuales y Multianuales, Acuerdos establecidos en reuniones mensuales, Informes Cuatrimestrales y Anuales.**

**2/7**

2) Por favor describa la participación de personas con discapacidad y sus organizaciones representativas en la recolección de información y producción de Reportes Nacionales Voluntarios y Revisiones Locales Voluntarias. Por favor comparta las buenas prácticas en este tema.

* **Las organizaciones miembros de la Comisión Departamental de Discapacidad -CODEDIS-, monitorea y les da seguimiento a los procesos de educación, salud y temas vinculados con la revisión de los Objetivos De Desarrollo Sostenible, sin embargo, no se cuenta con un instrumento o mecánico propiamente de los ODS.**
* **Se han implementado las Comisiones de trabajo y por medio de sus delegados se Participa en procesos de cabildeo con el fin de incluir la temática de discapacidad en Instituciones públicas, privadas y sociedad civil. Se elaboran propuestas en materia de discapacidad y se participa en procesos de consulta, análisis y abordaje de la temática.**
* **Todas las acciones desarrolladas por CONADI están sujetas a la participación de las personas con discapacidad mediante las Asociaciones y Organizaciones a las cuales pertenece, de ello se establecen actividades convocadas por el propio CONADI así como las actividades que están bajo el marco de las solicitudes de esas Asociaciones y Organizaciones en distintas materias que ocupen su temática.**
* **Se impulsa la participación directa de personas con discapacidad con representantes de organizaciones de sociedad civil adscritas al CONADI, por medio de espacios de coordinación, promoción y equiparación de los derechos de las personas con discapacidad.**
1. ¿Qué pasos se están tomando para facilitar su participación? ¿Se han implementado campañas de sensibilización para informar a las personas con discapacidad sobre estos procesos?
* **Se realizan campañas de divulgación sobre los derechos de las personas para acceder a empleo digno, salud educación, con el fin**

**3/7**

**de**  [**buscan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y construir una sociedad más justa e inclusiva**](https://www.internationaldisabilityalliance.org/sites/default/files/informe_alternativo_final_guatemala_logos.pdf)**.**

* **Se promueve la legalización de las Organizaciones de personas con discapacidad con el objetivo de fortalecer e instalar capacidades que permitan el desarrollo integral de las personas.**
* **Se realizan festivales de deporte inclusivo para sensibilización y participación de las persona con y sin discapacidad en espacios físicos y recreación.**
* **Se sensibiliza a la población de los derechos de las personas con discapacidad a instituciones nacionales, miembros de la municipalidad y la sociedad civil**.
1. ¿Existe alguna plataforma para personas con discapacidad y sus organizaciones representativas para contribuir al proceso de reportes? ¿Cómo son accesibles? ¿Existe un fondo de ajustes razonables para asegurar la participación de personas con discapacidad?
* **El consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad-CONADI-, como ente coordinador, asesor e impulsor capacita y sensibiliza a las Instituciones públicas, personal municipal y sociedad civil con el fin de fomentar la creación de entornos accesibles y con ajustes razonables para todas las personas, incluyendo la eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación.**
* **Se elabora la edición del Manual de Accesibilidad Universal, con el fin de ser un documento útil que refleje en técnica y concreta, la guía para fortalecer la accesibilidad de toda persona.**
* **Se crean las Oficinas Municipales de Discapacidad (OMD) el cual es un mecanismo institucional de la estructura municipal, de coordinación e inclusión de la temática de discapacidad en los planes, programas y servicios municipales.**

**4/7**

* **También se crean las Comisiones Departamentales de Discapacidad “CODEDIS”; las cuales son entes departamentales de cooperación entre el –CONADI- y las organizaciones de y para personas con discapacidad adscrita y activa en los subsectores, instituciones públicas y privadas, para que promuevan acciones en cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias a nivel departamental.**
* **Institucionalmente dentro de la Dirección Técnica se crea el departamento de Subsectores el cual brinda los espacios de coordinación necesarios para la promoción y equiparación de los derechos de las personas con discapacidad.**

c) ¿Cómo son incorporadas las perspectivas de personas con discapacidad en estos reportes?

3) ¿La información recolectada para el seguimiento y revisión de la Agenda 2030 de los ¿Objetivos de Desarrollo Sostenible es desagregada por discapacidad? De ser así, ¿cómo es accesible a personas con discapacidad?

* **En Guatemala, el acceso a la información se adapta a una pagina web accesible y amigable para el acceder desde programas inclusivos para personas con discapacidad.**
* **A través de las Oficinas de Acceso a la Información pública pueden acceder y solicitar la información en formatos accesibles esto con el fin de brindar la información clara y accesible a toda la población.**
* **Con el objetivo de promover la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en el proceso electoral 2023, se acreditó una delegación de “Observadores Electorales” conformada por personal técnico del CONADI y representantes de organizaciones de y para personas con discapacidad adscrito al CONADI.**
* **Las acciones promovidas por el CONADI y organizaciones de sociedad civil con el Tribunal Supremo Electoral en procesos de formación y capacitación a las Juntas Receptoras de Votos, se reflejó en los resultados obtenidos en la observación electoral.**

**5/7**

* **En cumplimiento al Tratado de Marrakech, que tiene el objetivo de facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas con discapacidad visual para acceder a textos impresos, se tiene conformada una comisión que está realizando el apoyo técnico a las instituciones para la elaboración de boletas, documentos en Braille**

4) Por favor proporcionar información sobre si existen programas de desarrollo de capacidades, incluida financiación específica, para permitir que las personas con discapacidad se involucren y participen significativamente en el proceso de seguimiento y revisión de la implementación de la Agenda 2030 a nivel regional, nacional y subnacional.

* **El CONADI brinda el beneficio de pago de viáticos para la participación de las Organizaciones de Sociedad civil para integrar mensualmente las reuniones de la Comisión Departamental de Discapacidad, donde se monitorean las acciones de inclusión más relevantes dentro del territorio.**
* **A través de Apoyos Puntuales, mismo que otorga recurso financiero a las organizaciones adscritas a CONADI, con la finalidad de generar o promover condiciones que permita a las personas con discapacidad, participar en la sociedad en igualdad de condiciones, a través de propuestas de impacto social orientadas a la promoción, educación, capacitación, concientización y sensibilización.**
* **Por medio de la Bolsa de estudio se fortalece a la población el apoyo económico en su proceso de formación académica desde el nivel educativo preprimaria hasta el nivel superior universitario**

*Para organizaciones de personas con discapacidad y organizaciones que trabajen sobre derechos de las personas con discapacidad:*

1. Por favor describa las barreras encontradas para participar en el seguimiento y revisión de la Agenda 2030 a nivel internacional, regional, nacional y/o subnacional. Comparta buenas prácticas para participar en estos procesos y abogar por la incorporación de los derechos de las personas con discapacidad.

**6/7**

 **Barreras.**

* **Pocos logares accesibles en infraestructura para la participación de las personas con discapacidad.**
* **Pocos medios de trasporte accesibles para la movilización de personas con discapacidad.**
* **Accesibilidad en áreas rurales.**

**Buenas prácticas**

* **Reuniones mensuales de las Comisiones Departamentales de Discapacidad. (equipo coordinador y asambleas)**
* **Coordinar con entidades públicas actividades sociales, físicas y culturales para la inclusión de las personas con discapacidad.**
* **Participación de representares de las personas con discapacidad en toma de decisiones en la Comisión Departamental de Desarrollo y Comisión Municipal de Desarrollo.**
* **Creación de las Oficinas Municipales de Discapacidad -OMD-, que tiene como objetivo crear espacios de inclusión y participación de las personas con discapacidad en el territorio.**
* **Creación de redes de acceso a la Justicia en Sololá, Guatemala y Chimaltenango**
* **Se realiza la contratación de intérprete que brinda acompañamiento a nuestra técnica con discapacidad auditiva, eliminando la barrera de la comunicación y permitiendo su desarrollo económico y profesional.**

2) Comparta cualquier experiencia o barrera encontrada en relación con la participación o involucramiento en los Foros Políticos de Alto Nivel anuales, y en particular la Cumbre de los ODS de 2023 y el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo.

* **Poca participación de autoridades y postulantes políticos en temas relacionados a inclusión de Personas con Discapacidad.**

3) Describa si actualmente está consciente y participa en el proceso que conduce a la Cumbre para el Futuro 2024 y sus documentos finales, y la Cumbre Social en 2025. Por favor identifique sus prioridades temáticas, si las hubiera, al participar en estos procesos.

* **A nivel técnico, no se cuenta con información al respecto.**

**7/7**

4) A la luz de las crisis globales que enfrenta el mundo, incluidos los conflictos armados, los desastres naturales y las crisis de salud, y las implicaciones financieras de estas crisis,

¿considera que esto ha impactado los programas para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su país? ¿Cómo se han visto afectados sus esfuerzos por abogar por la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible para las personas con discapacidad?

* **La pandemia afectó de manera desproporcionada a las organizaciones de y para personas con discapacidad. Sin embargo, se han implementado apoyos y mecanismos para asegurar una participación plena de las personas con discapacidad en los programas destinados a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestro país que se impulsan por medio del CONADI**